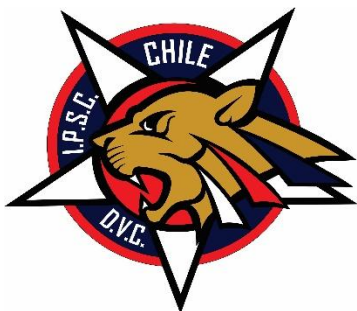




Santiago 11 de Febrero del 2026

ACTA REUNION DE DIRECTORIO IPSC CHILE

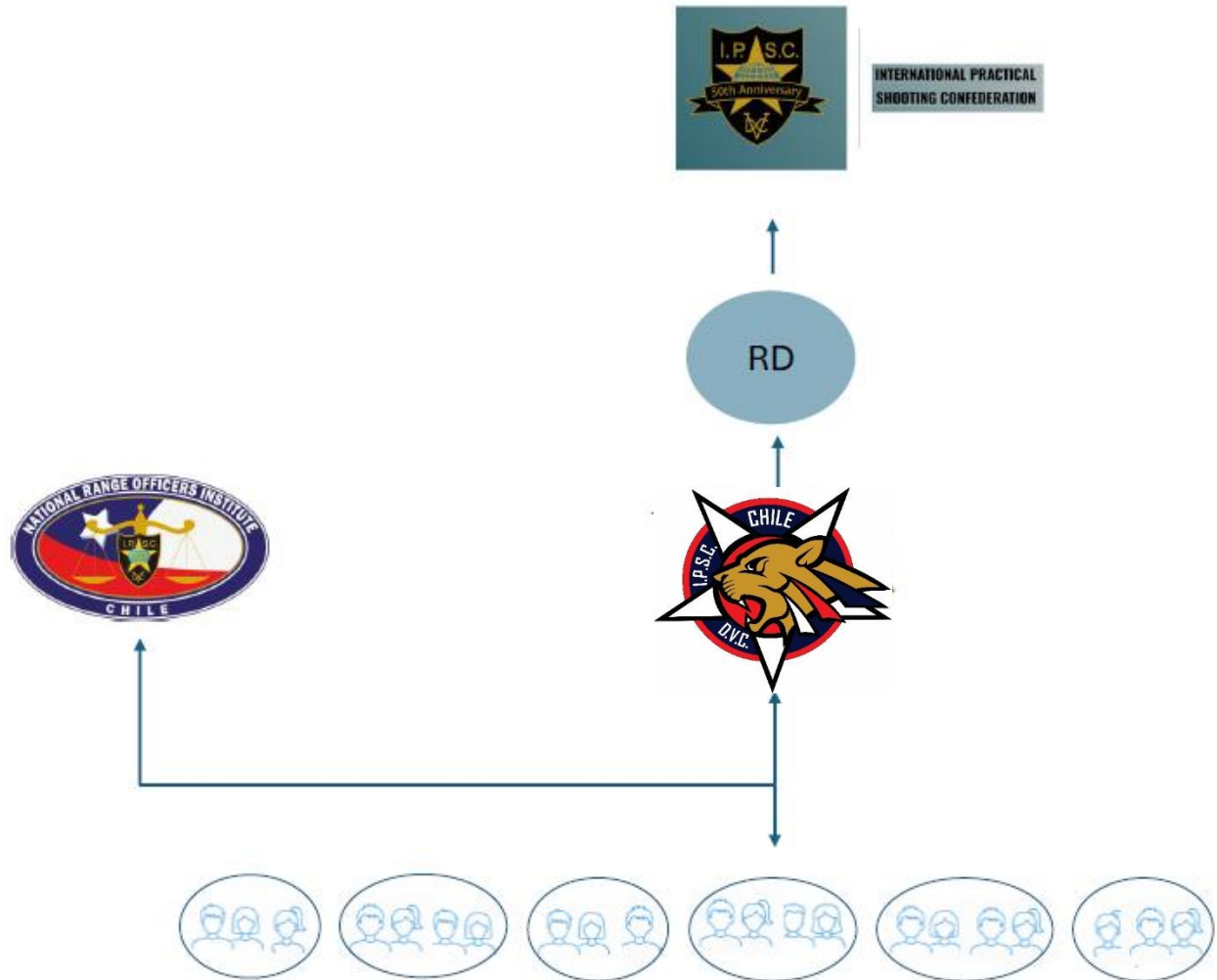
Se abre la sesión a las 20:30, con los directores presentes señores: José Álvarez, Clemente Wagner, Felipe Hooper, Mauricio Rivera, Andrés Echeverría y Miguel Mondaca.

Del análisis funcional de los organigramas “A” la actual estructura de IPSC Chile y “B” la estructura que queremos conseguir insertando la federación que fue expuesta a todos los miembros de IPSC Chile por el Director Regional el sábado 7 de febrero se llega al siguiente acuerdo:

- 1.-Que la administración del deporte de Tiro Práctico en Chile debe seguir en manos de IPSC Chile y sus deportistas
- 2.- Que la Federación Deportiva Nacional IPSC Chile debe incorporarse como un apoyo para la administración financiera y complementar los aspectos legales del control de armas necesarios para nuestros deportistas.
- 3.- Darnos el plazo de 1 semana para redactar todos los lineamientos generales de nuestra propuesta de estatutos que garanticen el punto 1.

Se cierra la sesión a las 21:30

ORGANIGRAMA A



ORGANIGRAMA B

